

Código Expediente: 074-98M

Código RMN: HETJ-27

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	GAVILAN MINERALES S.A	PAR MEDELLIN	CALDAS	MARMATO	ASOCIADOS ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	20-11-2013	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR PERFECCIONADA la cesión de Derechos Mineros celebrada entre los señores HUMBERTO MARTINEZ Y MARÍA UBIELA MORENO, identificados respectivamente con las cédulas de ciudadanía números 10.200.475 y 24.856.560, como cedentes de los derechos y obligaciones mineras derivadas del contrato de concesión No. 074-98M, ubicado en el municipio de Marmato, Jurisdicción del Departamento de Caldas a favor de la Sociedad GAVILAN MINERALES S.A. identificada con NIT número 900073392-1, en un porcentaje del cien por ciento (100%), por lo expuesto en la parte considerativa de la resolución 5320 del 24 de septiembre de 2012.

Código Expediente: CEV-141

Código RMN: CEV-141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ARAQUE GARCIA POMPILIO	PAR NOBSA	BOYACA	PESCA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	23-11-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. CEV-141, suscrito con el señor POMPILIO ARAQUE GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.764. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No VSC-000801 de fecha 29 de agosto de 2013; la cual fue confirmada mediante la Resolución No. VSC-000641 de fecha 04 de septiembre de 2015.

Código Expediente: GB2-131

Código RMN: GB2-131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBONES EL ZAFIRO S.A.S.	PAR NOBSA	SANTANDER BOYACA BOYACA	MACARAVITA SAN MATEO GUACAMAYAS	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	03-12-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES de los señores ALFONSO BARON PANQUEVA, YUBERT HUBERTO SIERRA, DAIRO RUBEN HERRERA PEREZ, a favor de la sociedad CARBONES EL ZAFIRO S.A.S., identificada con el Nit. 900.726.409-1.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Como consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripción de la presente resolución en el Registro Minero Nacional, téngase a la sociedad CARBONES EL ZAFIRO S.A.S., identificada con el Nit. 900.726.409-1, como ÚNICA TITULAR del Contrato de Concesión No. GB2-131, y a la vez responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001558 de fecha 04 de agosto de 2015.</p>

Código Expediente: IGO-10571

Código RMN: IGO-10571

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PIEDRAS DEL PACIFICO S.A.S.	PAR CALI	VALLE	BUENAVENTURA	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION ASOCIADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	07-01-2016	CADUCIDAD	<p>ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. IGO-10571, suscrito con la Sociedad PIEDRAS DEL PACIFICO S.A.S, identificada con NIT 9003706476.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. En consecuencia de lo anterior, declarese la terminacion del Contrato de Concesion No. IGO-10571, cuyo titular es la Sociedad PIEDRAS DEL PACIFICO S.A.S.</p> <p>De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Resolucion No. VSC-000803 de fecha 21 de octubre de 2015.

Código Expediente: PEG-16351

Código RMN: PEG-16351

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO ANDINO 049	PAR CENTRO	CAQUETA	SAN JOSE DE LA FRAGUA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	07-01-2016	PRORROGA	ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER la prórroga de la Autorización Temporal No. PEG-16351 a favor del CONSORCIO ANDINO 049 identificado con el NIT 9005204403 desde el 15 de marzo de 2015 hasta el 9 de diciembre de 2015, por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 002613 del 19 de octubre de 2015.

Código Expediente: PHB-10251

Código RMN: PHB-10251

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAS RURALES TAMBO	PAR CENTRO	CAUCA	EL TAMBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	08-01-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR TERMINADA la Autorizacion Temporal No. PHB-10251, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000884 de fecha 10 de noviembre de 2015.

Código Expediente: FGL-112

Código RMN: FGL-112

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	INGENIERIA DE VIAS S A	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	VELEZ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	08-01-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACION TEMPORAL No. FGL-112 siendo titular la Sociedad INGENIERIA DE VIAS S.A., ubicada en el municipio de Velez, Santander. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 013 de fecha 20 de enero de 2010.

Código Expediente: HGI-08106X

Código RMN: HGI-08106X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBONES DE LOS ANDES S.A. CARBOANDES	PAR CENTRO	CAUCA CAUCA	LA VEGA LA SIERRA	CROMO ORO DEMAS_CONCESIBLES MINERAL DE COBRE MINERAL DE NIQUEL MINERAL DE MOLIBDENO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	24-12-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER dentro del Contrato de Concesión No. HGI-08106X, prórroga de la etapa de exploración por dos (2) años, contados desde el 23 de noviembre de 2015 hasta el 22 de noviembre de 2017. Vencido dicho término iniciará formalmente la etapa de construcción y montaje. PARÁGRAFO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. HGI-08106X, la cual continua siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: once (11) años para exploración; tres (3) años para construcción y montaje, y el tiempo restante, esto es, en principio dieciséis (16) años para explotación. De conformidad con las razones expuestas en la resolución No. VSC-000814 del 21 de octubre de 2015.

Código Expediente: GLT-083

Código RMN: GLT-083

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUARIN BELTRAN SONIA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	GIRON	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	02-01-2013	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesion GLT-083 presentado por la señora SONIA GUARIN BELTRAN, titular del contrato, ubicado en Giron, Santander. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 074 de fecha 30 de abril de 2012.

Código Expediente: KEK-09201

Código RMN: KEK-09201

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO METROVIAS BUENAVENTURA	PAR CENTRO	VALLE	BUENAVENTURA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	07-12-2015	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar la Autorización Temporal KEK-09201, cuyo titular es EL CONSORCIO METROVIAS BUENAVENTURA, con NIT 900.190.351-9, hasta el 26 de septiembre de 2015, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002813 del 30 de octubre de 2015.

Código Expediente: IG4-08141

Código RMN: IG4-08141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	MONTECRISTO	DEMAS_CONCESIBLES COBRE ORO PLATA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	25-09-2012	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTIULO PRIMERO. DECLARAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES y terminos del Contrato de Concesion minera No. IG4-08141, cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. por el termino comprendido entre el 4 de Noviembre de 2008 y el 31 de Diciembre de 2011, excepto la obligacion de constituir poliza minero ambiental y el pago del canon superficialio; cumplido el plazo otorgado para la autorizacion de la suspension temporal de labores de exploracion, el concesionario debera acreditar si continuan las circunstancias que generaron la presente suspension o declarar su cesasion. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 0604 de fecha 09 de diciembre de 2011; modificada mediante la Resolucion No. 0157 de fecha 24 de septiembre de 2012.

Código Expediente: LIE-09501

Código RMN: LIE-09501

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE CUITIVA	PAR NOBSA	BOYACA	CUITIVA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	23-11-2015	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. LIE-09501, otorgada al Municipio de Cuitiva. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000320 de fecha 26 de Junio de 2015.

Código Expediente: QK6-10551

Código RMN: QK6-10551

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO CONECTIVIDAD VIAL SAN GIL	PAR CENTRO	SANTANDER	CHARALA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	30-12-2015	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. QK6-10551, al CONSORCIO CONECTIVIDAD VIAL SAN GIL identificado con NIT No. 900768340-0, hasta el 03 DE ENERO DE 2018 contado a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 5,0078 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 003184 del 25 de Noviembre de 2015.

Código Expediente: BBI-131

Código RMN: BBI-131

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	ALCALDIA MUNICIPAL DE VELEZ	REGIONAL BUCARAMANGA	SANTANDER	VELEZ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	17-08-2012	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR TERMINADA la Licencia Especial de Explotacion No. BBI-131, siendo titular la ALCALDIA DE VELEZ identificada con NIT 8902056776, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 055 de fecha 19 de marzo de 2010.

Código Expediente: 19046

Código RMN: GEXA-20

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	BOLIVARIANA DE MINERALES Y CIA LTDA	PAR IBAGUE	HUILA	PALERMO	CALIZA DOLOMITA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	28-03-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR PERFECCIONADA LA CESION del 100% de los Derechos y obligaciones que tiene el

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			RUBEN MORALES FIERRO, en el titulo minero 19046, a favor de la SOCIEDAD BOLIVARIANA DE MINERALES Y CIA LTDA, con NIT 8605172727. PARAGRAFO. Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolucion, tengase a la SOCIEDAD BOLIVARIANA DE MINERALES Y CIA LTDA, como unico titular de la Licencia de Explotacion No. 19046 y responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 0889 de fecha 14 de marzo de 2014.

Código Expediente: FJP-142

Código RMN: FJP-142

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ALVARADO HOLGUIN ALIRIO	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	SOGAMOSO IZA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	31-12-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la titular del Contrato de Concesión No. FJP-142. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. FJP-142, suscrito con el señor ALIRIO ALVARADO HOLGUIN. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000637 de fecha 04 de septiembre de 2015.

Código Expediente: GC8-151

Código RMN: GC8-151

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGREGADOS SAN RAFAEL S.A.S.	PAR NOBSA	BOYACA	SAN MATEO	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	05-01-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GC8-151, suscrito con la SOCIEDAD identificada con el Nit. 900.010.318-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. DSM-0162 proferida por el Inscstituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS el día 06 de septiembre de 2011; la cual fue confirmada mediante la resolución No. VSC-000465 proferida por la Vicepresidencia de Seguimiento y Control de la Agencia Nacional de Minería el día 28 de julio de 2015.

Código Expediente: GA7-112

Código RMN: GA7-112

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	I.T.C. INGENIERIA TRANSPORTE Y CONSTRUCCION LTDA.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	GIRON	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	12-01-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE OBLIGACIONES contractuales presentada dentro del Contrato de Concesion No. GA7-112, desde el dos (2) de diciembre de 2010 hasta el dos (2) de junio de 2015, salvo la obligacion de constituir la poliza minero ambiental. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplia el termino originalmente pactado, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con la parte motiva de la Resolucion GSCZN-000082 de fecha 26 DE MARZO DE 2015; confirmada en todas sus partes mediante Resolucion No. GSCZN-000354 de fecha 09 de noviembre de 2015.

Código Expediente: ICQ-0800193X

Código RMN: ICQ-0800193X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	HOLCIM (COLOMBIA) S A	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	FIRAVITOBA TIBASOSA	CALIZA CEMENTERA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	24-07-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la titular del Contrato de Concesión No. ICQ-0800193X. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. ICQ-0800193X, suscrito con la sociedad HOLCIM COLOMBIA S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000220 de fecha 06 de mayo de 2015.

Código Expediente: 14222

Código RMN: GAFA-06

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	PALACIOS ALARCON JORGE AMEZQUITA ORDUZ MARCO ANTONIO PEÑA AMEZQUITA JAIME LOPEZ BARRERA LUIS ABRAHAN	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	13-11-2015	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO QUINTO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero Nacional corregir la anotación efectuada el 25 de febrero de 2010, en el siguiente sentido: Declarar perfeccionada la cesión del cinco por ciento (5%) de los derechos y obligaciones emanados de la Licencia de Exploración No. 14222 que le corresponden al señor MARCO ANTONIO AMEZQUITA ORDUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 2.830.995, en favor del señor JORGE MARTÍN PALACIOS ALARCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.518.629 y DECLARAR PERFECCIONADA, la cesión del cinco por ciento (5%) de los derechos y obligaciones emanadas de la Licencia de exploración No. 14222 que le corresponden al señor MARCO ANTONIO AMEZQUITA ORDUZ en favor del señor LUIS ABRAHAM LOPEZ BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.532.240. PARÁGRAFO. Una vez inscrito el presente acto en el Registro Minero Nacional, quedarán como beneficiarios y responsables de las obligaciones que se deriven del citado título minero los señores JAIME PEÑA AMEZQUITA con cédula 9.519.278 con 37.5%, MARCO ANTONIO AMEZQUITA ORDUZ, con cédula 2.830.995, con 52.425%, JORGE MARTÍN PALACIOS ALARCON, identificado con cédula de ciudadanía

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			No. 9.518.629, con el 3.125%, LUIS ABRAHAM LOPEZ BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.532.240 con el 6.95%. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001420 de fecha 22 de Julio de 2015.
10-02-2016	13-11-2015	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO SÉPTIMO: ORDENAR la corrección en Catastro Minero Colombiano de la cédula de ciudadanía del señor MARCO ANTONIO AMEZQUITA ORDUZ, siendo su número de identificación 2.830.995. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001420 de fecha 22 de julio de 2015.

Código Expediente: FLV-14J

Código RMN: FLV-14J

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROJAS CAMARGO CESAR MAURICIO	PAR NOBSA	BOYACA	TIBANA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	15-12-2015	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 150013103003 2012 0008100, SEGUIDO POR ANA BEATRIZ ROJAS LOPEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 33366690 Y DANILO ALINARCO RIVERA CARDENAS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 4043499 CONTRA CESAR MAURICIO ROJAS CAMARGO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 7166836. TUNJA, VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015), SE DECRETÓ EL EMBARGO DE LOS TITULOS MINEROS CONCEDIDOS AL DEMANDADO CESAR MAURICIO ROJAS CAMARGO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 7166836, POR LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA.

Código Expediente: GIK-10386X

Código RMN: GIK-10386X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NUNEZ QUIROGA CARLOS ELIECER ARAQUE PINZON GILBERTO	PAR NOBSA	BOYACA	TOPAGA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	03-12-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por los titulares del Contrato de Concesión No. GIK-10386X. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. GIK-10386X, suscrito con los señores CARLOS ELIECER NUÑEZ QUIROGA Y GILBERTO ARAQUE PINZÓN. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000638 de fecha 04 de Septiembre de 2015.

Código Expediente: 17277

Código RMN: GDGA-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	LADRILLERA MODERNA LTDA	PAR CALI	VALLE	CARTAGO	ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	14-01-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar TERMINADA la Licencia de Explotación No. 17277, concedida a la sociedad Ladrillera Moderna Ltda, con Nit: 8919010017, otorgada para la explotación de un yacimiento de arcilla, ubicado en el Municipio de Cartago, Departamento del Valle, por el vencimiento del término para el cual fue concedida, conforme por las razones expuestas en los fundamentos de la resolución No. VSC-000986 del 04 de diciembre de 2015.

Código Expediente: QIN-10011

Código RMN: QIN-10011

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION PACIFICO TRES S.A.S	PAR CENTRO	CALDAS	VITERBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
			RISARALDA	BELEN DE UMBRIA	
			CALDAS	RISARALDA	
			CALDAS	ANSERMA	

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	23-12-2015	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. QIN-10011, a la sociedad CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S. identificada con NIT No. 900763357-2 por un término de vigencia de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 155,9911 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 003315 del 30 de Noviembre de 2015.

Código Expediente: KLA-10231

Código RMN: KLA-10231

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO TRANSVERSAL DEL CARARE	PAR CENTRO	SANTANDER	CIMITARRA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	08-10-2014	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA a la Autorizacion Temporal No. KLA-10231, por parte del CONSORCIO TRANSVERSAL DEL CARARE. ARTICULO SEGUNDO. Como consecuencia de lo anterior, declarar terminada la Autorizacion Temporal No. KLA-10231. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-0506 de fecha 21 de mayo de 2014.

Código Expediente: GIK-10383X

Código RMN: GIK-10383X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NUNEZ QUIROGA CARLOS ELIECER ARAQUE PINZON GILBERTO	PAR NOBSA	BOYACA	TOPAGA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	03-12-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por los titulares del Contrato de Concesión No. GIK-10383X. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. GIK-10383X, suscrito con los señores CARLOS ELIECER NUÑEZ QUIROGA Y GILBERTO ARAQUE PINZÓN. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000639 de fecha 04 de septiembre de 2015.

Código Expediente: QJG-15191

Código RMN: QJG-15191

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE IPIALES	PAR CENTRO	NARIÑO	IPIALES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-02-2016	08-01-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. QJG-15191, al MUNICIPIO DE IPIALES identificado con NIT No. 800099095-7, hasta el 15 DE OCTUBRE DE 2017 contado a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 0.2894 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 003162 del 24 de Noviembre de 2015.